

El colegio debe ofrecer repuestas distintas y diversas a las familias que son diferentes entre sí. Por eso habrá actuaciones que el colegio realice para todos, otras para muchos y las habrá que sólo serán para algunos, incluso para muy pocos.

## PLAN DE ACCIÓN FAMILIAR. FAMILIA Y COLEGIO, NECESARIAMENTE UNIDOS

**ADOLFO LAMATA**

*Psicólogo, Director del Colegio Claret de Segovia  
clarest@planalfa.es*

**Una convicción:** no existen prácticamente familias, padres y madres, que no estén preocupados por la educación de sus hijos. Por eso, cuando a un padre o a una madre les hablas de sus hijos, van a prestar una especial atención y van a movilizarse en alguna medida. Todos los colegios, todas las escuelas tenemos experiencia de esto. Si bien puede ocurrir que lo que les interesa a los padres no es lo que nos preocupa a los educadores y viceversa.

**Un hecho:** la responsabilidad última en la educación de los hijos la tienen los padres. La familia y el colegio tienen un objetivo común. Ambos desean favorecer el adecuado y completo desarrollo del niño, del adolescente o del joven. Para los padres/madres se trata de su hijo, para el maestro o el profesor se trata de su alumno. Este objetivo o interés común supone el motivo central de la relación entre ambos, familia y escuela. Sin embargo cada uno nos acercamos al menor desde una perspectiva y desde unos roles **necesariamente** diferentes. De todas las necesidades que han de ser satisfechas para el adecuado desarrollo del niño (afectivas, de seguridad y apoyo, materiales, su desarrollo cognitivo, su socialización y sus normas, el desarrollo de la autonomía, la formación de la identidad, la formación en valores, etc.) algunas corresponden en mayor medida a la familia, mientras que otras corresponden en mayor medida al colegio, pero ninguna es exclusiva de uno de los sistemas, puesto que ambos son los dos principales ámbitos de desarrollo y socialización. Será básico definir la relación entre padres/madres y profesores y el papel de cada uno. En el horizonte de toda actuación con las familias en la escuela estará presente el conseguir devolver la responsabilidad sobre la educación de los hijos a los padres y entender que toda acción colegial, por relevante que sea, es participar en esa responsabilidad que tienen los padres.

En el horizonte de toda actuación con las familias en la escuela estará presente el conseguir devolver la responsabilidad sobre la educación de los hijos a los padres y entender que toda acción colegial, por relevante que sea, es participar en esa responsabilidad que tienen los padres.





Que todos nuestros alumnos son distintos **es otro hecho incuestionable** y también lo es que todas sus familias son distintas. El grado de preocupación y participación e incluso de presencia en el centro va a ser diverso de unos padres a otros. Siendo la atención a la diversidad un concepto que manejamos con absoluta normalidad en lo educativo y está claramente instaurado en nuestra práctica docente, no debe ser extraño aplicarlo a las actuaciones que tengan que ver con la familia. El colegio debe darles repuestas distintas y diversas a las familias que son diferentes entre sí. Por eso habrá actuaciones que el colegio realice para todos, otras para muchos y las habrá que sólo serán para algunos, incluso para muy pocos.

**Una propuesta**, un plan de acción familiar. Dicen los teóricos que por mucho que uno lo

intente es imposible no comunicar. Actividad o inactividad, palabras o silencios, el colegio siempre está transmitiendo mensajes a las familias. Ante la imposibilidad de no comunicarse, y sobre todo ante la necesidad de ir a una con las familias, el colegio no puede dejar al azar la inmensidad de situaciones de encuentro entre la escuela y las familias. Por eso es esencial diseñar un plan de acción familiar.

### EL PLAN DE ACCIÓN FAMILIAR

El plan de acción familiar debe ser una actuación que sistematice y cualifique los momentos de encuentro entre el colegio y las familias, tanto lo grupal, como lo personal e individual. Tendrá que establecer pautas de coordinación e implicación entre distintos estamentos colegiales en los que están presentes las familias (Asociaciones de Padres, Escuela de Padres, volun-

### CRITERIOS PARA ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN FAMILIAR



## UN PLAN DE ACCIÓN FAMILIAR CONTEMPLA ACCIONES



tariados, servicios sociales, etc...). Tiene que dar respuesta a los distintos grados de implicación y compromiso que los padres tienen en la vida colegial, desde la mera participación en las reuniones hasta aquellas familias que demandan un mayor compromiso y corresponsabilidad en la comunidad educativa. No puede olvidar y deberá atender de un modo especial los instrumentos de formación para los padres y el personal del centro, teniendo presente que el objetivo común es el adecuado desarrollo del alumno.

### ALGUNOS CRITERIOS PARA UN PLAN DE ACCIÓN FAMILIAR

Las actividades relacionadas con las familias no pueden ser vistas como acciones a desarrollar por un departamento, por ejemplo, orientación, o sólo si uno es tutor, sino que hay que pensar en este plan y el conjunto de acciones que se pueden derivar de él como algo que forma parte ineludiblemente de la acción del colegio para alcanzar los objetivos educativos. No es solo un apéndice sino la condición de posibilidad de poder desarrollar nuestros proyectos educativos.

Este plan de acción debe pretender devolver la responsabilidad sobre la educación de los hijos a los padres y entender que toda acción colegial, por relevante que sea, es coparticipar en esa responsabilidad que tienen los padres. Para ello debemos ser conscientes desde los colegios que los padres, en cuanto padres, tienen una serie de necesidades concretas que el colegio debe atender como atiende a sus alumnos. Serían las dos

dimensiones inseparables de la misma acción educativa.

Toda acción que se contemple en este plan de acción familiar debe contribuir a la integración de toda la comunidad educativa (padres, alumnos, claustro de profesores, personal de administración y servicios)

Cada centro tendrá que marcar los objetivos que pretende alcanzar con este plan de acción familiar. Se impone el realismo, ya que no se pretende crear nuevas estructuras sino clarificar y sistematizar las acciones que ya se están realizando. Entendemos que esta dinámica tiene la virtualidad de ir haciendo caminar cada uno de los momentos de encuentro con las familias hacia una mayor excelencia desde el acuerdo básico y el liderazgo de la dirección.

### ¿CUÁLES SERÍAN LAS CUESTIONES MÍNIMAS QUE DEBERÍA CONTEMPLAR UN PLAN DE ACCIÓN FAMILIAR?

#### Actividades de información y acogida

Se debe cuidar la presencia de las familias en el colegio desde los primeros momentos que se acercan a él. Las personas que realizan las tareas de información y acogida deben tener muy claro que son la primera imagen que las familias van a tener del colegio. Sin querer cargar las tintas, desde este primer momento se está estableciendo un estilo relacional y se está transmitiendo un mensaje a los padres.

Se han de cuidar los distintos materiales de información y guías que publicamos para las familias. Es un cauce de comunicación con el que accedemos a los hogares. Y en los casos más extremos la única vinculación de algunas familias con el colegio.

### Actividades lúdicas y de acercamiento

Todos los centros realizamos actividades lúdicas y de acercamiento (festivales, jornadas de puertas abiertas, semanas culturales, deporte, etc.) Se ha de procurar que sean momentos de disfrute, de proximidad y cercanía. Posibilitarán que los siguientes momentos de relación de las familias con el colegio sean recibidos positivamente y sin prevenciones. Son muy importantes estos momentos no formales de presencia de las familias. De igual manera que se organiza la actividad no puede faltar el tener previsto cómo va a ser la participación de las familias y su presencia. Estos aspectos no pueden quedar al azar.

Ello implicará en el conjunto de los profesores y en la dinámica del centro un cambio de perspectiva. No sólo hemos de pensar en las propias actividades educativas y sus objetivos propios, sino en que estas tienen una evidente proyección hacia el exterior. Acostumbrarse a ser un colegio más abierto a la presencia de los padres.

### Reuniones institucionales

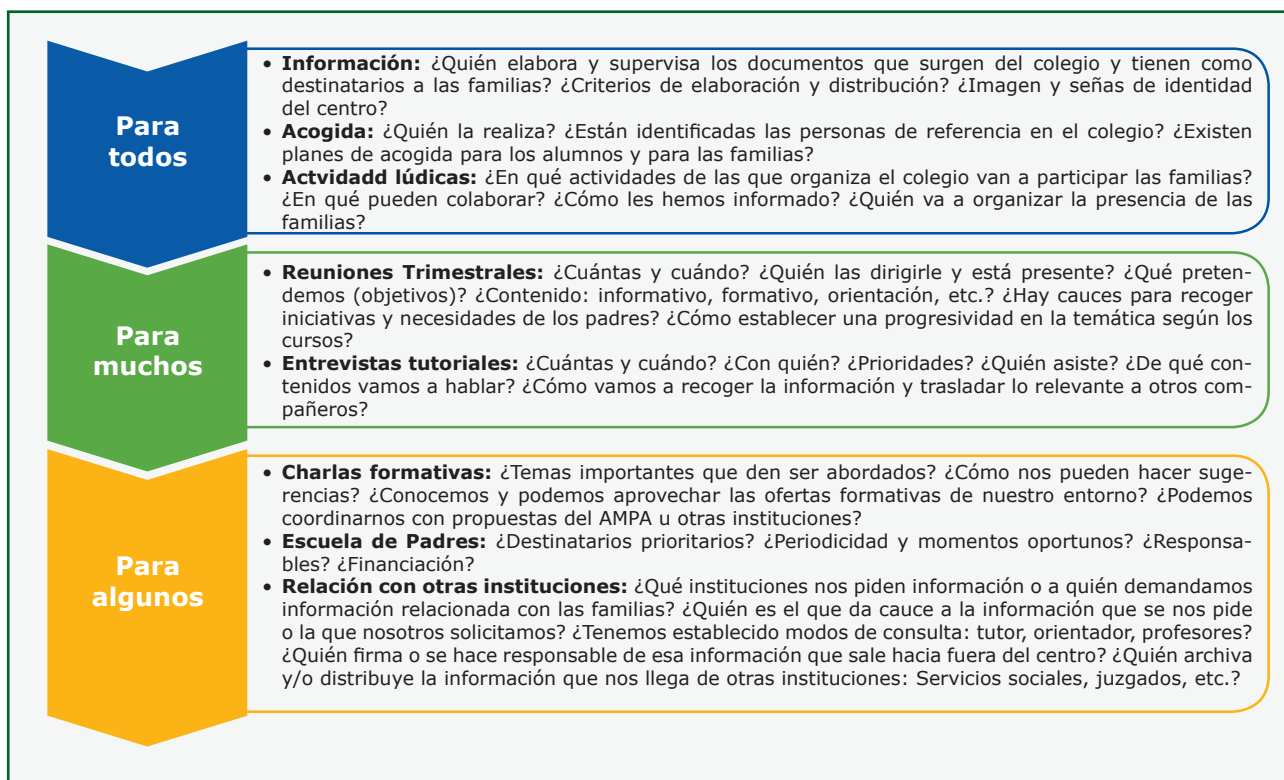
Incluirían una triple dimensión informativa, formativa y orientadora, debiendo estar compensadas estas tres dimensiones. Habría que evitar una carga excesiva de lo informativo que en ocasiones es muy repetitivo, sobre todo, para las familias que tiene varios hijos en el centro.

Una de las dimensiones más importantes que deberían tener las reuniones de padres es la del autoaprendizaje en su labor de padres compartiendo con otros padres situaciones semejantes respecto a la problemática que presentan hijos de una misma edad.

Cada colegio debería establecer una secuenciación de temas y contenidos, pensando no sólo en cada curso, sino en el conjunto de las etapas. Habría que señalar los aspectos claves que se han de abordar con las familias. El resultado será un diseño sistemático de reuniones que debiera ser revisado en virtud de las situaciones concretas que se fueran dando.

Entendemos que es el tutor el protagonista de estas reuniones, si bien en la preparación de algunas reuniones deberá estar asesorado por el departamento de orientación u otras instancias colegiales.

### ALGUNAS PREGUNTAS PARA ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN FAMILIAR



### Acción tutorial

Hay que tener presente que el tutor es la vinculación personal y el rostro concreto que la mayoría de las familias tienen del colegio. El tutor es el encargado de la relación cara a cara, quien recibe en primer lugar las quejas, los problemas o las dificultades que los padres tienen con sus hijos y en la relación con el colegio. Ellos son el nexo natural entre el centro y la familia.

El tutor suele recibir a casi todas las familias en algún momento a lo largo del curso. No deben quedar sólo al buen criterio del profesor-tutor los modos y formas de los encuentros con las familias. Deben constar por escrito, ya que se han consensuado y señalado previamente por parte del claustro de profesores y la dirección, aspectos como la periodicidad, la sistematicidad y estructuración de las entrevistas, etc.

La información que se recibe a través de las tutorías es muy relevante. Se deberán establecer, dentro de este plan, modos de registro o sistemas de seguimiento comunes que permitan archivar la información y que esta sea fácilmente transmitida de tutor a tutor en los cambios de curso.

Los tutores deben ser personas cualificadas. En muchos casos será necesario que los colegios aseguren unas competencias mínimas y quizás necesiten establecer un plan de formación con los tutores estructurado y sistemático.

### Asociación de Padres y Madres de Alumnos

Las Asociaciones de Padres tienen según los lugares competencias diversas y un grado de presencia muy distinta en los colegios. Es necesario tener claros los cauces y modos de colaboración e implicación en el desarrollo del Plan de Acción Familiar de la asociación de padres ya que es la organización representativa de las familias del colegio.

Desde el diálogo y la coordinación, la asociación de padres es el cauce indicado para crear sentido de pertenencia y para que el centro sea visto como lugar de referencia en lo formativo por parte de las familias. El desarrollo de los aspectos lúdicos y de acercamiento al centro es un campo muy adecuado de actuación de la asociación de padres. Otra posibilidad es con la organización de actividades formativas como charlas, talleres y cursos en concordancia y complementarias a la oferta que el centro realice a las familias.

### Escuela de Padres y Madres

En muchos lugares existen escuelas de padres y madres, aunque no siempre están vinculadas al centro educativo directamente. Creo que es una necesidad pensar en la formación de los padres como una oferta del colegio. La Escuela de Padres, en las variantes que puedan existir, debe ser una respuesta asumida por toda la comunidad educativa y vista como un instrumento más de los que el colegio cuenta a la hora de educar.

### Otros programas o estamentos

La gran diversidad en la organización de los colegios hace difícil el poder concretar determinadas acciones en este tema, no obstante son claras una serie de interrelaciones de este plan con otros estamentos que funcionan o que están presentes en los colegios y las familias (Consejo escolar, Servicios Sociales, Programas de prevención, servicios terapéuticos...). El colegio, al menos por su parte, debe tener establecidos los interlocutores y protocolos de relación con estas instancias.

### UNA PALABRA FINAL

No hay ningún patio de colegio donde los padres no hablen de lo que ocurre en sus aulas y pasillos. Abramos las puertas de los colegios a la presencia de las familias, desde la necesaria diferencia en roles y responsabilidades. El Plan de Acción Familiar es más que un conjunto de acciones es una actitud y una comprensión de la educación como un hecho comunitario donde la familia es nuclear.

